



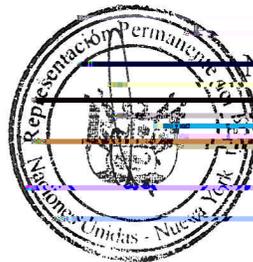
*Misión Permanente del Perú
ante las Naciones Unidas*

7-I-S/173

La Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría de las Naciones Unidas – División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar – y tiene a honra referirse a la resolución 61/222 de la Asamblea General, párrafo 88.

Al respecto, la Misión Permanente del Perú tiene el honor de haber enviado a la presente, información relacionada con la asistencia disponible y las medidas que pueden adoptar los Estados en desarrollo, en particular los Estados menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como los Estados ribereños de África, para beneficiarse del impulso del desarrollo sostenible y gestión de los recursos marinos y los usos de los océanos dentro de los límites de su jurisdicción nacional.

La Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas hace propia la ocasión para reiterar a la Secretaría de las Naciones Unidas – División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar – las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Nueva York, 24 de agosto de 2007

Secretaría de las Naciones Unidas
División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar
Nueva York

ANEXO

Principales actividades de investigación durante el 2006.

Seguimiento de Pesquerías y Evaluación de Recursos Pesqueros

- Seguimiento de la pesquería de anchoveta y otros recursos pelágicos (anchoveta, *Engraulis ringens sardina*, *Sardinops sagax*, jurel, *Trachurus murphyi*, caballa, *Scomber japonicus peruano*, sardina, *Aurula nasus*, Barrilete, *Katsuwonus pelamos*, atún aleta amarilla, *Thunnus albacares*, atún ojo grande, *Thunnus obesus*, etc). Entre los recursos demersales y bentónicos (merluza, *Merluccius gayi peruano*, anguila, *Ophichthus* sp, cabrilla, *Paralabrax humeralis*, caribonca, *Gymnoscion carolin*, etc); e invertebrados marinos, como la pota, *Dosidicus gigas*, entre otros. Se determinaron las principales áreas de pesca, niveles de captura y esfuerzo, estimación de tamaños, caracterización del ciclo reproductivo, áreas y épocas de desove y la relación ambiente – recurso.
- Crucero de Evaluación Hidroacústica de Recursos Pelágicos, desarrollado el 14/04, ejecutado en los BIC's José Olaya y SNP-2, realizando entre Puerto Pizarro (Tumbes) y Punta Pisco (Ica).
- Ejecución del Crucero de Evaluación Hidroacústica de Recursos Pelágicos 0611-12 desarrollado entre Tacna y Pucusana, a bordo de los Buques de Investigación Científica José Olaya Balandra y SNP-2.
- Ejecución del Crucero de Evaluación de Recursos Pelágicos (03/05) con la participación de expertos internacionales.
- Ejecución del Crucero de Estimación de Biomasa Pesquera de Anchoveta por el Método de Producción de Huevos 0008-09 desarrollado a bordo de los Buques de Investigación Científica José Olaya Balandra y SNP-2 (10/08 al 10/09). Los resultados han servido para la toma de decisiones para el manejo de la anchoveta durante el período cría.
- Crucero de Evaluación de la merluza y otros demersales con el método de Arrastre (21/01 al 14/02), a bordo del BIC José Olaya, entre los 08° y 09° S.
- Ejecución del Crucero de Investigación de Merluza y otros demersales – 03/06/2006, por el método de Área Barrida.
- Realización de la Operación Merluza IX, con la participación de la flota arrastrera comercial en el área comprendida entre Puerto Pizarro, Ecuador y Paita (07°).
- Se realizó el Censo Nacional de lobos marinos *Otaria flavescens* hechos los Órganos a Morro Sama.
- Se ejecutaron los trabajos de análisis de variación temporal en la proporción de anchoveta adulta y juvenil en las islas de las guaneras (Isla Macabí, Macabí, Guañape, Mazorca, Asia, Ballestas, Santa Rosa, San Juan y Punta Coles. Asimismo, evaluación de aves endémicas (Isla La Virgen), evaluación de parámetros reproductivos de aves guaneras (Isla Macabí) y evaluación de parámetros ecológicos de aves y mamíferos marinos (Isla Macabí), aportando conocimientos para la elaboración de planes de contingencia de emergencia, conservación y repoblamiento de las islas, rocas y puntas guaneras del país.

Pesca Artesanal y Desarrollo de Nuevas Pesquerías

- Desarrollo de estudios de selectividad y operatividad de artes de pesca en la zona norte del litoral Tumbes, con el uso de espineles (operatividad y eficiencia), entre el (27/02 y 08/03) (17 al 26/07) (22 al 31/10), Capacitación a

de la merluza peruana, pudiendo considerarse como un indicador ambiental de la disponibilidad de merluza.

- Continuación con el desarrollo de experimentos en laboratorio con la incorporación de la endocrinología de peces, la cual permite identificar las hormonas endógenas de cada etapa de la reproducción, además de lograr desoves y fertilización de ovocitos en laboratorio, que permitirá tener un stock de larvas de anchoveta peruana y realizar pruebas fisiológicas de diversos tipos y realizar experimentos referidos al conocimiento del efecto de los factores ambientales en el desarrollo embrionario y supervivencia larval de anchoveta.
- Monitoreo de los indicadores biológicos del plancton en áreas seleccionadas de Paita, San José y Callao, asociados a parámetros ambientales y la determinación y cuantificación de las especies indicadoras de masas de agua y la composición planctónica, asociadas a parámetros ambientales.
- Investigación de la zona mínima de oxígeno, logrando obtener un mayor conocimiento y capacidad predictiva de la variabilidad espacial y temporal del sistema bentó-demersal y sus relaciones con la zona de definición de la zona mínima de oxígeno.
- Implementación de modelos físicos, análisis de circulación de las lavinas del Callao y Paita, variabilidad mensual y observada de la circulación atmosférica del Ecosistema de la Corriente de Humboldt 2000-2005. Modelos químicos y biológicos: simulación interanual del transporte de huevos y larvas de anchoveta del Ecosistema de la Corriente de Humboldt. Implementación de modelos de previsión de efectos de El Niño: Calibración y validación del modelo de redes neuronales artificiales para la previsión de efectos de El Niño y la Oscilación del Sur sobre el norte del Ecosistema de la Corriente de Humboldt.
- Dentro del estudio de los procesos del Ecosistema de la Corriente de Humboldt, se llevó a cabo el curso "uso del software OBY". Se analizaron datos oceanográficos de los cruces de la base de datos del período 1992 y 2004. Se realizaron estudios de variabilidad decadal frente a la costa de Sudamérica, la conexión con la modulación de la onda Kelvin intraestacional.

Investigaciones en Acuicultura

- Continuación con el mantenimiento de complejos aditivos los humos, inicio el acondicionamiento de reproductores de lenguado. Se inició la producción de microalgas, utilizado en la dieta de los reproductores.
- Con los datos obtenidos en el monitoreo de la calidad de aguas se inició la georreferenciación en SURFER y el SIG ArcView 3.2a, de las áreas aptas para acuicultura. Monitoreo y Evaluación de zonas aptas para la acuicultura en Libertad – Pto. Morán (norte del Perú); Proposición Limnológica y Búsqueda de Reservorios en la Costa norte (Lambayeque – La Libertad). Monitoreo y Evaluación de zonas aptas en el área marina de Quilca – Camaná (Arequipa).
- Sanidad acuícola, se realizó muestreo parasitológico en 178 ejemplares de peces y 14 especies de moluscos, identificando los parásitos y determinando su prevalencia.
- Respecto a la formación de un banco de germoplasma algal, se efectuaron 10 muestreos en la bahía del Callao (Carpayo, Camúral y Caridrao), para el estudio de microalgas potencialmente toxígenas, monitoreo y toma de muestras en la isla San Lorenzo, para obtener macroalgas para estudios bioquímicos.

INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE “ASISTENCIA DISPONIBLE Y MEDIDAS QUE PUEDA ADOPTAR UN PAÍS PARA BENEFICIARSE DEL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE Y EFECTIVO DE LOS RECURSOS MARINOS”

I. Introducción

El mar peruano tiene abundantes recursos pesqueros, principalmente de especies pelágicas, las que se utilizan principalmente para productos de consumo humano indirecto (CHI), como la harina y aceite de pescado.

El mercado interno viene siendo fortalecido a través de campañas de difusión, educación y promoción de productos hidrobiológicos para el consumo humano directo, el mismo que comprende sólo al 9.6% del total de los desembarques, siendo la de conservas y congelados las más importantes. El Estado Peruano promueve los beneficios de la alimentación a base de pescado, su elevado valor nutritivo y las nuevas formas de presentación que sean más atractivas para la población, con el fin de ampliar y masificar el consumo de los mismos.

El Perú lidera los desembarques de pescado, así como en la producción y exportación de harina de pescado. A pesar de la gran diversidad de recursos del mar peruano, la actividad pesquera antes mencionada, utiliza como principal recurso la anchoveta, especie dominante en el ecosistema marino y cuya biomasa en promedio bordea los 8 millones de TM anuales.

El desarrollo del sector pesquero está directamente vinculado a la explotación de recursos hidrobiológicos renovables. Desde el punto de vista económico y social, se justifica la regulación de esta actividad pesquera y acuícola que impone la explotación de los recursos hidrobiológicos, debiendo que el Estado Peruano está en la obligación de promover, proteger, conservar, controlar el aprovechamiento racional de aquellos recursos con el objeto de mantener el desarrollo sustentable de las pesquerías y acuiculturas y su medio ambiente.

II. Avance en la Administración de los Recursos Hidrobiológicos

La política del gobierno está orientada a luchar contra la pobreza, promover la generación de fuentes de trabajo y mejorar la alimentación popular mediante un mayor consumo de pescado por habitante. En tal sentido, el sector pesquero viene articulando un conjunto de medidas legales y de manejo pesquero, a fin de promover nuevas pesquerías, la acuicultura, la pesca de consumo humano directo y, por extensión, la pesca artesanal. Un aspecto fundamental en la actividad pesquera y del rol del Estado es la de administrar las pesquerías de manera que éstas sean sostenibles.

La administración y control de los recursos pesqueros y acuícolas, está organizada en dos instrumentos normativos básicos, a saber, el ordenamiento de desarrollo de las actividades pesqueras, y las normas de carácter particular, dirigidas principalmente a la administración de permisos y licencias de pesca.

2.1. Las Normas de Carácter General

	Fortaleza	Debilidades	Amenazas	Oportunidades
Biomasa	Mar rico en nutrientes, diversidad y autorenovabilidad (anchoveta)	Recursos sobreexplotados (sardina y merluza), limitada investigación en otras especies y en oceanografía	Exceso de capacidad de bodega destinada a la pesca de anchoveta, fenómenos oceanográficos, contaminación de ecosistemas costeros	Aprovechamiento eficiente de los recursos subexplotados, oportunidad
Extracción	Condiciones favorables de mar, caladeros cercanos a la costa, experiencia de pesca	Insuficientes embarcaciones para pesquerías distintas a las de anchoveta, sobredimensionamiento de la flota en un solo recurso	Agotamiento de los recursos, otorgamiento de permisos mediante mandatos judiciales, reducción de artes de pesca artesanal	Desarrollo de pesquerías de media agua, profundidad y altura, diversificación de la flota existente, modernización de la flota artesanal
Procesamiento	Capacidad instalada con tendencia a la modernización, aumento de líneas de producción, sistemas de aseguramiento de calidad	Falta de capacitación de la industria de consumo humano, ineficiente infraestructura para el procesamiento de la pesca artesanal	Actividad económica concentrada en un solo producto, incumplimiento de estándares de calidad	Disponición de recursos para la diversificación de la industria pesquera, creciente demanda externa de productos de calidad
Acuicultura	Litoral y zona de continental con aptitud acuícola, variedad de microclimas, existencia de centros experimentales de adaptación de tecnologías	Legislación pendiente de ser modificada para promocionar iniciativas privadas, falta de inversión	Contaminación ambiental, tratamiento de enfermedades	Incremento de la producción, creciente demanda mundial

IV. Planes y Expectativas del Sector Pesquero y Acuicultura

El mar peruano en las próximas décadas será estratégico, pero se prevé que las capturas de algunas de las principales pesquerías marplatenses, como lo que no se cubriría el requerimiento de proteínas marplatenses. Dado que la acuicultura continuará dependiendo de la mano de obra, y el Perú es líder de esta producción, la industria pesquera peruana continuará siendo beneficiada.

El reto es lograr un sector pesquero moderno, con una mayor transformación de productos de valor agregado a través de la innovación en el sector público y el privado. Esto se complementa con una eficiente red de comercialización de productos frescos, congelados y conservas, que permita desarrollar una verdadera competencia en el mercado externo e interno. A ello se sumaría el desarrollo del turismo gastronómico.

V. Prioridades del Sector Pesquero y Acuicultura

Plantea las siguientes prioridades:

- ordenamiento del sector, combatiendo la informalidad, la pesca ilegal, promoviendo la estabilidad y transparencia de las pesquerías
- Fortalecimiento de la institucionalidad pesquera
- Aumentar, diversificar y añadir valor agregado a la cadena productiva, bajo cánones de sostenibilidad a largo plazo, asegurando la calidad sanitaria e inocuidad de los productos.

manejo integrado de zonas marino costeras el cual es liderado por el IMARPE a través de un grupo técnico multidisciplinario de carácter nacional.

Desarrollo de Nuevas Tecnologías

El IMARPE posee un alto nivel de equipamiento de tecnología de punta para la colección de datos in situ, en forma remota y de obtención indirecta. La información es procesada mediante programas informáticos de uso científico que cumplen los estándares internacionales actuales. Anualmente, se recorren más de 1200 días, usando una flota propia compuesta de 3 barcos científicos y 5 buques de investigación de menor escala. Además, se lleva a cabo un intenso trabajo bibliográfico en los puntos de desembarque, en las instalaciones de muestra y en los laboratorios en todo el mundo. La tecnología e investigación en materia de adquisición reciente y renovación periódica. Entre las nuevas tecnologías así como la de tres laboratorios de sustentación remota en la Antártida (ANTAR, IADP y GEMAR) que suman a la información pesquera que constituye la base fundamental de la generación de estadísticas de explotación pesquera.

Investigaciones en la Antártida

En concordancia con los objetivos de la Política Nacional Antártica, el IMARPE mantiene la calidad y continuidad de sus investigaciones, al haber participado en 14 Campañas Científicas (ANTAR I, II, III, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XVI y XVII), a bordo del BIC Humboldt. El Programa de Investigación Antártica es parte de las Expediciones Peruanas ANTAR, el que a su vez está integrado en la comunidad científica a través de SCAR (Comité Científico de Investigación Antártica) y CCAMLR (Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Antárticos). Sus investigaciones están enfocadas en estudios multidisciplinarios donde no sólo se abordan aspectos de la distribución y abundancia del Krill antártico *Euphausia superba*, sino también en relación con parámetros oceanográficos físicos, químicos y biológicos. Asimismo, analiza las interacciones entre el Krill antártico, sus depredadores y sus presas.

Una de las más significativas al estudio de esta región y sus ecosistemas fue la participación del BIC Humboldt en la Prospección Científica del Krill antártico organizada por CCAMLR. Seis barcos científicos de seis países (Zona de Cooperación del Sur, Rusia, Inglaterra y Perú) realizaron un monitoreo acústico en el sector atlántico del Océano Antártico con el propósito de determinar la distribución y abundancia del Krill.